



**VIVIR EN BOGOTÁ**

**ÍNDICE DE DESARROLLO  
HUMANO  
2010**

VIVIR EN BOGOTÁ. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2010

VEEDURIA DISTRITAL  
[www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co)

MARÍA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA  
Veedora Distrital

SALVADOR MENDOZA SUÁREZ  
Viceveedor Distrital

JAIME ARMANDO GIL TOVAR  
Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal

CARLOS JULIO PIEDRA ZAMORA  
Veedor Delegado para la Contratación

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE  
Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos

VICTOR MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ  
Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales

**EQUIPO DE TRABAJO VEEDURÍA DISTRITAL**

JAIME ARMANDO GIL TOVAR  
MIRYAN YOLANDA NOPE AGUIRRE

EDICIÓN No. 35  
ISSN 1692 – 7478

BOGOTÁ D. C., AGOSTO DE 2011

## Contenido

PRESENTACIÓN	4
I. CONCEPTUALIZACIÓN	5
II. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA BOGOTÁ 2010	7
A. DIMENSIONES BÁSICAS DEL DESARROLLO HUMANO	7
1. ESPERANZA DE VIDA	8
1.1 Mortalidad infantil	9
1.2 Coberturas de vacunación	10
1.3 Mortalidad por violencia	11
1.3.1 Homicidios	12
1.3.2 Muertes en accidentes de tránsito	14
1.3.3 Suicidios	15
1.3.4 Muertes accidentales	16
2. LOGRO EDUCATIVO	17
2.1 Población analfabeta	18
2.2 Escolaridad Combinada	19
2.3 Tasa bruta de escolarización	20
2.4 Tasa neta de escolarización	21
2.5 La educación superior	22
3. NIVEL DE VIDA	22
3.1 Índice del Producto Interno Bruto de Bogotá	23
3.2 Índice de Desarrollo Humano comparativamente con el Índice del PIB	24
4. ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO -IDG-	25
4.1 Evolución del IDG para Bogotá	25
4.1.2 Esperanza de Vida de la Mujer	26
4.1.3. Logro Educativo	28
4.1.3.1 Tasa de matrícula	28
4.1.3.2 Analfabetismo	28
4.1.4 Nivel de Ingreso Hombre y Mujer	29
III. EL NUEVO IDH	30
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	34
1 CONCLUSIONES	34
2. RECOMENDACIONES	36

## PRESENTACION

El Índice de Desarrollo Humano, IDH, es un indicador que conjuga las variables económicas y sociales, ya que éstas son necesarias para garantizar a las personas la posibilidad de alcanzar su pleno desarrollo, de ahí que para la Veeduría Distrital sea muy importante presentar a la Administración Distrital, a la ciudadanía en general y a los estudiosos del tema el resultado del presente estudio, que analiza las diferentes variables que conforman el IDH y realiza el cálculo del mismo para la ciudad.

Así mismo, teniendo en cuenta que en el año 2010 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- incorporó una nueva metodología para el cálculo del IDH, al final del informe se aplica ésta y se obtiene el nuevo IDH.

En el documento se analizan las dimensiones de esperanza de vida, educación y nivel de vida, haciendo un estudio detallado de cada uno de sus componentes, así como la descripción de la forma en que se calculan los índices de éstos, con el fin de que el lector pueda comparar los cambios que plantea la nueva metodología.

Dentro de los componentes del IDH se tienen en cuenta variables que pueden influir en los resultados de los mismos, es así como en la esperanza de vida se analizan las cifras de muertes violentas, que inciden en la pérdida de años de nuestra población, las coberturas de vacunación y la tasa de mortalidad infantil, ya que estos indicadores dan cuenta de los avances o retrocesos de la Administración en la garantía de la vida y la salud de la población.

Las fuentes de información para el cálculo de los índices son primordialmente la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, el Departamento Nacional de Planeación y el Banco Mundial. Aunque para efectos de ampliar el análisis de algunos temas se recurre a otras fuentes como el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Secretaría de Educación Distrital y la de Salud.

Se espera que este documento sea una herramienta para el análisis del desarrollo de la ciudad en los últimos años, tanto de la Administración Distrital para la toma de decisiones, como para la investigación de los interesados en el tema y para la ciudadanía en general.

**MARÍA CONSUELO DEL RÍO MANTILLA**  
VEEDORA DISTRITAL.

*“Los individuos han de verse como seres que participan activamente –si se les da la oportunidad- en la configuración de su propio destino, no como meros receptores pasivos de ingeniosos programas de desarrollo”.*

Amartya Sen. Premio Nobel de Economía, 1998.

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

### I. CONCEPTUALIZACIÓN

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida agregada del desarrollo humano que mide el avance de un país o ciudad para brindar a su población las posibilidades mínimas para realizarse como persona a través de tres dimensiones: gozar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y acceso a los bienes materiales que le permitan un nivel de vida digno. Estas dimensiones no han sufrido cambios pero sí sus índices y la forma de realizar la medición; el PNUD en el 2010 introdujo unos ajustes para determinar el IDH, buscando acercarse más a la realidad. Estos cambios se estudiarán en la última parte de este informe. Sin embargo, la Veeduría Distrital continúa en este estudio con el análisis del IDH para la ciudad y su evolución, tal como lo ha venido haciendo, con el propósito de permitir un análisis comparativo y el respectivo empalme con la nueva metodología.

Las dimensiones básicas que componen el IDH se calculan a través de los índices, los que tienen valor máximo y mínimo definidos previamente por el PNUD, como se observan en el cuadro 1.

Cuadro No. 1. Valores de Referencia para el cálculo del IDH

<b>Indicador</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Esperanza de Vida al Nacer (años)	85	25
Tasa Alfabetización Adultos (%)	100	0
Tasa Bruta Combinada de Matricula (%)	100	0
PIB per capita (PPA en USD)	40.000	100

La fórmula para calcular cada índice es la siguiente:

$$\text{Índice del Componente} = \frac{\text{Valor Real} - \text{Mínimo}}{\text{Máximo} - \text{Mínimo}}$$

El valor real hace referencia al dato del tema para el país o ciudad que se está realizando el cálculo, los máximos y mínimos son los establecidos en la tabla. El resultado oscila entre 0 y 1, siendo 1 el valor óptimo a alcanzar.

Como ya se indicó cada dimensión tiene su índice, lo cual es tratado a continuación:

1. Gozar de una vida larga y saludable se mide a través del índice de **Esperanza de Vida**, ésta es definida como "el promedio matemático de años adicionales que una persona o un grupo demográfico homogéneo podría aspirar a vivir a partir de un momento dado, en caso de prevalecer las condiciones de mortalidad existentes"<sup>1</sup>.

El siguiente es un ejemplo para el cálculo del índice cuando la esperanza de vida del país es de 71.3 años:

$$\text{Índice de Esperanza de Vida} = \frac{71.3 - 25}{85 - 25} = 0.771$$

2. Acceso a la educación, mide el progreso relativo de un país en el tema a través del **Índice de Educación o Logro Educativo**, el cual se compone a su vez del **Índice de Alfabetización de Adultos (IAA)**, que es la población mayor de 15 años que sabe leer y escribir. Este indicador tiene un peso de 2/3 y el **Índice Bruto de Matricula (IBM)**, que es la tasa bruta combinada en educación primaria (básica primaria), secundaria (incluye básica secundaria y media) y terciaria o superior, con un peso de 1/3. El siguiente ejemplo ilustra el cálculo para un país con una tasa de alfabetización del 91.7% y una tasa bruta de matrícula combinada del 70%. Como se observa, en ambos casos, el valor mínimo es 0, ya que una persona puede subsistir sin haber asistido al colegio y el máximo es 100, como se indicó en el cuadro 1.

$$\text{IAA} = \text{Índice de Alfabetización de Adultos} = \frac{91.7 - 0}{100 - 0} = 0.917$$

$$\text{IBM} = \text{Índice Bruto de Matricula} = \frac{70 - 0}{100 - 0} = 0.70$$

$$\text{Índice de Educación} = \frac{2}{3} \text{IAA} + \frac{1}{3} \text{IBM} = \frac{2}{3} 0.917 + \frac{1}{3} 0.700 = 0.845$$

3. El acceso a los bienes materiales que garanticen un nivel de vida respetable, medido por el Índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA en USD). Dado que lograr un nivel de vida digno no requiere ingresos ilimitados, éstos se ajustan, utilizando el logaritmo de los ingresos. Véase el ejemplo del Índice del PIB para un país con un ingreso PPA en USD de 5.279, los valores máximos y mínimos están dados arriba.

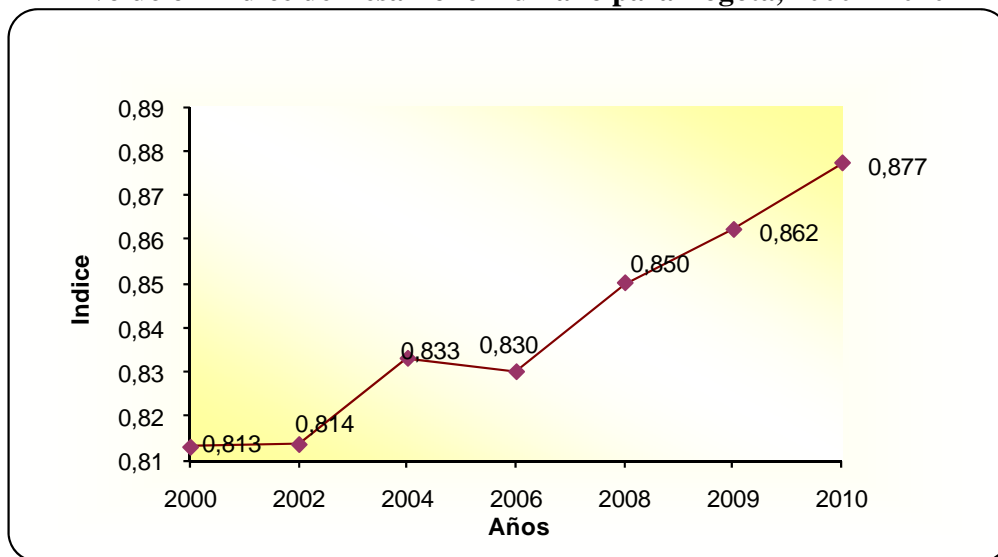
$$\text{Índice del PIB} = \frac{\log(5.279) - \log(100)}{\log(40.000) - \log(100)} = 0.662$$

<sup>1</sup> LORA Eduardo, Técnicas de Medición Económica: Metodología y aplicaciones en Colombia, TM Editores, 1994, Pág. 21

## II. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA BOGOTÁ 2010

El Índice de Desarrollo Humano - IDH – en Bogotá ha tenido un comportamiento progresivo, desde el año 2000, salvo en el año 2006, en el que registró descenso: pasó de 0.833 alcanzado en el 2004 a 0.830. Esta situación se presentó como efecto del comportamiento negativo del PIB y de la disminución en el índice del logro educativo.

**Gráfico No. 1**  
**Evolución Índice de Desarrollo Humano para Bogotá, 2000 – 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital con base en la ECH DANE 1998 – 2006, GEIH DANE 2008, 2009 y 2010.

A partir del año 2008 la ciudad se recupera, alcanzando un IDH de 0.850 y se sostiene avanzando a 0.862 en el 2009 y a 0.877 en el 2010, lo que representa un incremento del 3.2% frente al 2008. Este índice coloca a la ciudad en la categoría de desarrollo humano alto, según la clasificación del PNUD, aplicada generalmente a países y seguida por la Veeduría Distrital desde hace varios años.

### A. DIMENSIONES BÁSICAS E ÍNDICES DEL DESARROLLO HUMANO PARA BOGOTÁ.

A continuación se realiza el análisis de los tres componentes del Índice de Desarrollo Humano: índice de logro educativo, esperanza de vida y PIB ajustado; observando los avances o retrocesos de éstos y la dinámica del desarrollo humano en Bogotá durante los últimos años, a partir de los datos consignados en el cuadro No. 2.

**Cuadro No. 2**  
**Evolución del IDH por componente Bogotá 1998 – 2010**

Años	Esperanza de vida (años)	Población analfabeta %	Escolaridad combinada tasa	Índice logro educativo	Índice esperanza de vida	Índice PIB ajustado	Índice de Desarrollo Humano
1998	72,10	2,00	0,790	0,917	0,785	0,775	0,826
2000	72,65	2,00	0,726	0,895	0,794	0,749	0,813
2002	73,23	2,30	0,738	0,897	0,804	0,740	0,814
2004	73,97	1,90	0,767	0,909	0,816	0,774	0,833
2006	74,46	2,30	0,748	0,901	0,824	0,764	0,830
2008	74,96	1,70	0,784	0,917	0,832	0,800	0,850
2009	75,20	1,90	0,769	0,910	0,837	0,839	0,862
2010	75,45	2,00	0,807	0,922	0,841	0,867	0,877

**Fuente:** Cálculos Veeduría Distrital. PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de vida DNP/DDS/GCV. Alfabetismo y escolaridad combinada: ECH-2010 4 trimestres áreas. Tasa de cambio: Tasa de Cambio Nominal Fin Año, Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). PIB: Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). Participación porcentual del Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 2000, año 2007 DANE.

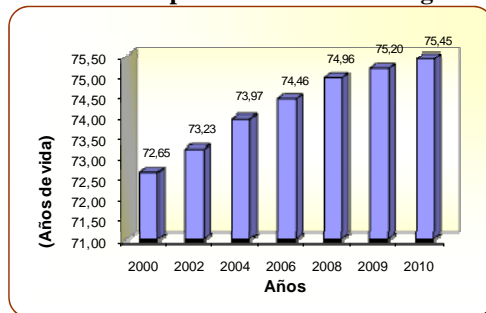
## 1. ESPERANZA DE VIDA

Este componente, ya definido anteriormente, apunta a medir los avances para garantizar una vida larga y saludable. Para lograr este objetivo la actual Administración Distrital incluyó 11 metas de ciudad en su plan de gobierno que apuntan a la reducción de las tasas de mortalidad en la niñez, por enfermedad diarreica aguda, por neumonía, por desnutrición, entre otras, así como de mortalidad perinatal, de las tasas de muertes violentas, de homicidios, de suicidios y de accidentes de tránsito.

Los resultados de estas medidas y de las similares, implementadas por las anteriores administraciones, se ven reflejados en el aumento de la edad promedio de vida de los habitantes de la ciudad, durante el período comprendido entre los años 2000 y 2010, como se observa en el gráfico No. 2. En los últimos 10 años, la expectativa de vida al nacer en Bogotá se ha incrementado en 2.8 años, pasando de 72.65 a 75.45 años.

Este indicador sigue siendo superior al del país el que, a pesar de ser también creciente, es inferior al de la Capital en 1.45 años, ya que según proyecciones del DANE (Boletín Proyecciones) se estima en 74 años para el periodo 2005 – 2010.

**Gráfico No. 2**  
**Comportamiento de la Esperanza de Vida en Bogotá 2000 – 2010**



Fuente: Cálculo Veeduría Distrital. Población y esperanza de vida DNP/DDS/GCV



La doctora Gro Harlem Brundtland planteó en el “Informe mundial sobre la violencia y la salud”, publicado por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud que “La salud pública ha logrado algunos éxitos notables en las últimas décadas, sobre todo en lo tocante a reducir la frecuencia de muchas enfermedades de la infancia. Sin embargo, salvar a nuestros niños de estas enfermedades para que caigan víctimas de la violencia, o para perderlos más adelante a manos de sus parejas, por la ferocidad de las guerras y los conflictos, o por lesiones autoinflingidas, o víctimas del suicidio, sería un fracaso de la salud pública”.

Esta reflexión evidencia claramente la necesidad de que el estado actúe integralmente frente al tema de la protección de la vida, no sólo garantizando la salud sino proporcionando condiciones de seguridad que permitan preservarla. En este sentido, a continuación se estudiarán los temas relacionados con los indicadores de mortalidad infantil y muertes violentas en el Distrito.

### 1.1 MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil se utiliza como un indicador del nivel de salud de un país, mide el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1.000 nacidos vivos en el mismo año. En la ciudad este indicador descendió entre el año 2000 y el 2006, pasando de 18.5 a 13.6, una reducción del 26.5%. Aunque en el año 2007 aumenta, llegando a 14 muertos por cada mil nacidos vivos, a partir del 2008 vuelve a registrar tasas positivas descendiendo a 12.7, llegando a 11.0 en el 2010, tal como se observa en el cuadro No. 3. Frente al 2009 se logró una reducción del 5.9%.

**Cuadro No. 3. Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000 Nacidos vivos en Bogotá 2000 - 2010**

Año	Tasa
2000	18.5
2002	15.1
2004	15.5
2006	13.6
2007	14.0
2008	12.7
2009	11.7
2010	11.0
Objetivos del Milenio Colombia	14.0

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital basados en información de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Bases de datos DANE Nacido Vivo - Base de datos RUAF\_ND. Datos preliminares 2009.

En relación con los objetivos del Milenio de Colombia, en los que la tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos se fijó en 14, la ciudad supera esta meta. Sin embargo, aún está lejos frente a la de 9.9, establecida como meta de ciudad, en el actual Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva para Vivir Mejor”. Estos resultados permiten concluir que la ciudad ha avanzado en el tema de salud.

## 1.2 COBERTURAS DE VACUNACIÓN

Una parte importante en la política de salud es la prevención, en la cual se encuentra enmarcada la vacunación en el primer año de vida, como una de las estrategias más importantes para disminuir la incidencia de enfermedades inmuno-prevenibles; razón por la cual, los programas de salud pública de la ciudad buscan coberturas útiles de vacunación iguales o superiores a 95.0% para todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

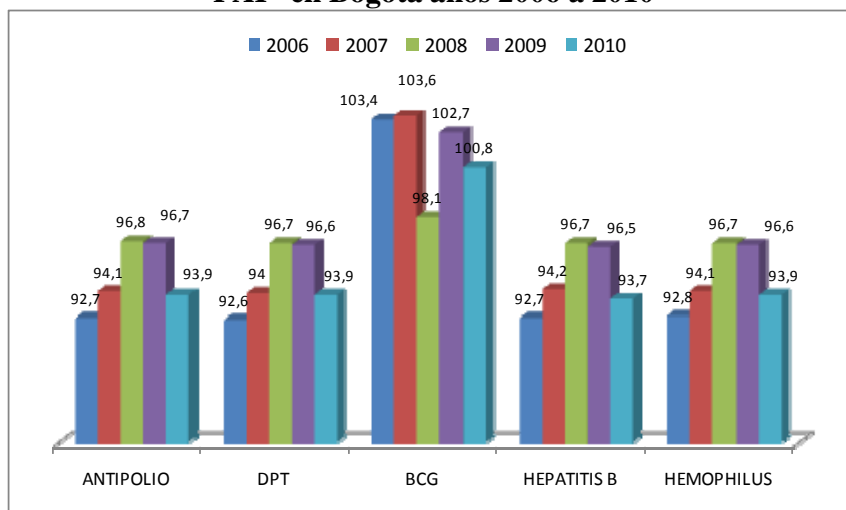
Los resultados del año 2010, como se observa en el cuadro No. 4, muestran reducciones cuyo impacto se verá en el mediano plazo; ya que en cuatro de los cinco biológicos analizados no se alcanzaron las coberturas útiles de vacunación, al encontrarse por debajo del 95%. El único que conservó coberturas superiores al 95% fue BCG.

**Cuadro No. 4.**  
**Coberturas de Vacunación por Biológicos Bogotá, 2006 – 2010**

BIOLOGICO	2006	2007	2008	2009	2010
ANTIPOLIO	92,7	94,1	96,8	96,7	93,9
DPT	92,6	94	96,7	96,6	93,9
BCG	103,4	103,6	98,1	102,7	100,8
HEPATITIS B	92,7	94,2	96,7	96,5	93,7
HEMOPHILUS	92,8	94,1	96,7	96,6	93,9

Fuente: Secretaría Distrital de Salud.

**Grafico 3**  
**Cobertura de vacunación de menores de un año por el PAI\* en Bogotá años 2006 a 2010**



Fuente: Secretaría Distrital de Salud.

\* Programa Ampliado de Inmunización.

La Administración Distrital ha sido pionera a nivel nacional al incluir biológicos no contemplados en el PAI. Aunque partir de 2010 con la expedición de la Ley 1373 fueron incorporados el Neumococo y Rotavirus a nivel nacional. En el siguiente cuadro se observan las coberturas de los biológicos adicionales, que se suministran gratuitamente a la población bogotana:

**Cuadro 5**  
**Cobertura Neumococo, Rotavirus y Hepatitis A**

Año/Biológico	2010
Neumococo	93.7%
Rotavirus	91.3%
Hepatitis A	56.9%

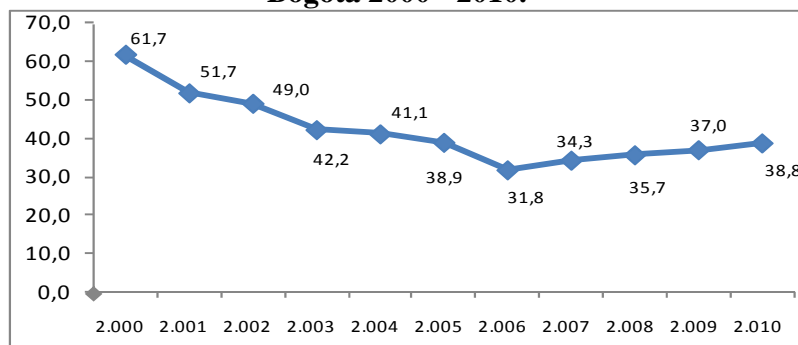
Fuente: Cómo Avanza el Distrito en Salud 2010. Veeduría Distrital

### 1.3 MORTALIDAD POR VIOLENCIA

Las muertes violentas son aquellas que no ocurren de forma natural, sino que son ocasionadas por otro hombre, por autoagresión o por accidente, lo que conduce a que se clasifiquen en homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales.

En el período comprendido entre los años 2000 a 2006, tal como se observa en el gráfico No. 4, la tasa de muertes violentas por cada cien mil habitantes, en Bogotá mostró un comportamiento decreciente, iniciando en 61.7 y llegando a 31.8 por cada cien mil habitantes. Sin embargo, en el año 2007 aumentó a 34.3 y a partir de allí, la tendencia se revierte incrementándose cada año hasta llegar a 38.8 muertes violentas por cada cien mil habitantes en el 2010. Esta cifra representó un incremento del 4.9% frente a la tasa registrada en el 2009 que fue de 37.0.

**Gráfico No. 4**  
**Evolución de la Tasa de Muertes Violentas por 100.000 habitantes Bogotá 2000 - 2010.**

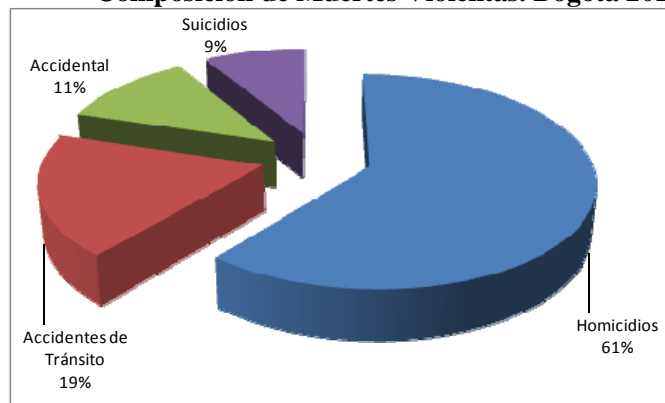


Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011. Población DANE SDP-

Proyecciones de población 2005 - 2015

La mayor causa de muertes violentas registrada fue el homicidio, representó el 61% del total de casos ocurridos, durante el 2010; la segunda fue las muertes por accidentes de tránsito que representaron el 19%, seguida de otras muertes accidentales con el 11% y de suicidios con el 9%.

**Gráfico No. 5**  
**Composición de Muertes Violentas. Bogotá 2010.**



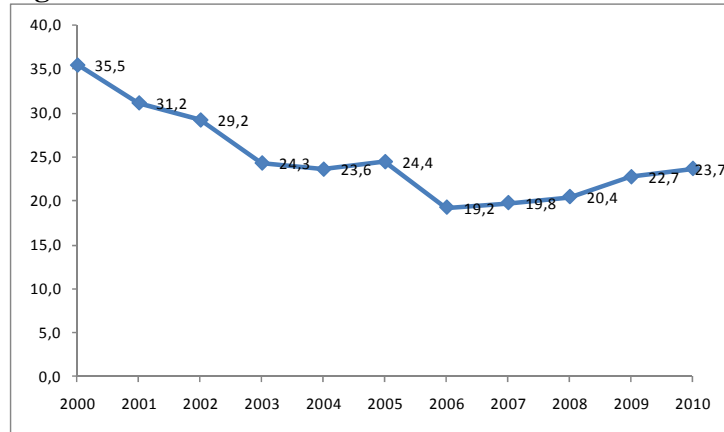
Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011.

Estos registros no presentaron cambios frente a los presentados en el año 2009, salvo en las muertes accidentales que se incrementaron en 1 punto y en las muertes por accidentes de tránsito que se redujeron en un punto porcentual.

### 1.3.1 HOMICIDIOS

La principal causa de las muertes violentas en la ciudad fueron los homicidios, esto explica la similitud que existe entre la tendencia mostrada por las tasas de muertes violentas por cada 100.000 habitantes y la de éstos, como se ilustra en el gráfico No. 6. En el año 2010 se reportaron 1.743 casos, cifra que representó, en promedio, 4.8 homicidios diarios en la ciudad. Con respecto al 2009, se presentó un incremento del 5.7%.

**Gráfico No. 6**  
**Bogotá 2000 – 2010. Evolución de la Tasa de Homicidios**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, DRIP.  
Fecha de generación: 18 de febrero de 2011. Población DANE – SDP, Proyecciones de población 2005 - 2015

El arma de fuego fue el elemento más utilizado en los homicidios, en el 2010, de los 1.743 casos ocurridos en la ciudad, se usó en 1.077, es decir en el 61.8%, lo que representó un aumento de 72 muertes con este tipo de armas, frente a las 1.005 registradas el año anterior, un aumento de 0.8 puntos en la participación total de los homicidios con relación a la del 2009, que fue del 61%.

Las armas corto punzantes fueron el segundo mecanismo empleado para cometer homicidios, utilizadas en 579 muertes, 33.2% respecto al total de los casos señalados; presentaron un incremento de 46 casos, en relación con el año 2009. También se utilizaron elementos contundentes (bates, varillas, sillas, etc.) en 30 casos presentando una reducción de 3 casos, en relación con el año anterior, en el que se presentaron 33 homicidios con este tipo de armas, participando en el 1.7%, del total de homicidios.

Con el mecanismo del estrangulamiento se realizaron 16 homicidios en la ciudad, que equivalen al 0.9% del total de los hechos ocurridos en el 2010. Los elementos cortantes y corto contundentes (aquellos que aparte de filo tienen mucha masa, como un hacha) fueron utilizados en 14 casos, es decir en el 0.8% del total de los homicidios. Otros mecanismos como sofocación, quemaduras, toxinas, sumersión, explosivos e intoxicación fueron utilizados en 21 de casos, los cuales sumados a los homicidios en los que no se logró determinar el mecanismo suman 27, el 1.5% de los casos ocurridos.

Al clasificar los homicidios por género se deduce que de las 1.743 víctimas, el 91.6% fueron del género masculino, es decir 1.596 hombres, mientras que el 8.4%, correspondió al femenino, es decir 146 mujeres víctimas, porcentaje que disminuyó en relación con el año 2009, en el que la participación fue del 9.9%. Estas cifras muestran que por cada mujer víctima de homicidio mueren 10.9 hombres por la misma causa. En un caso no se pudo determinar el género de la víctima.

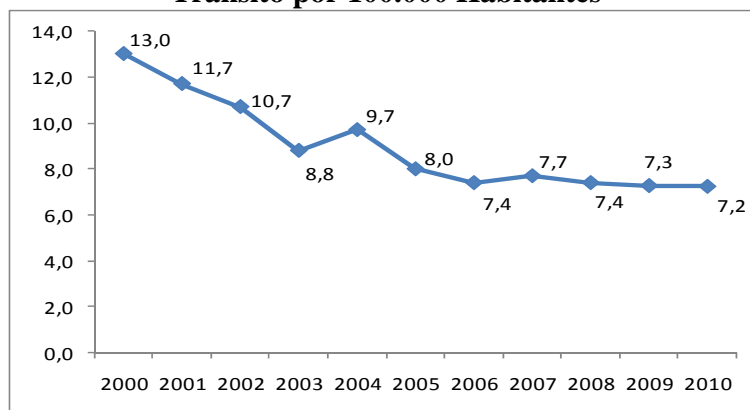
En cuanto a la edad de las víctimas hombres, el rango de edad en el cual se presentó el mayor número, osciló entre los 20 y 29 años; en este grupo se presentó el 39.5% del total de homicidios del sexo masculino en la ciudad, con 631 casos. En este mismo rango de edad se presentó el mayor número de homicidios en las mujeres con 46 casos, lo que representó el 31.5% del total ocurrido en este género.

Como se observa, los homicidios se realizan en su mayoría con armas de fuego, pero en un porcentaje importante se utilizan otros tipos de armas menos sofisticados e incluso elementos que se utilizan como armas y mecanismos como el estrangulamiento. Por otra parte, la mayor parte de las víctimas fueron hombres jóvenes, lo que genera aún mayor pérdida de capital humano para la sociedad.

### 1.3.2 MUERTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La segunda causa de muertes violentas, en el 2010, fueron los accidentes de tránsito. La tasa por cada 100.000 habitantes de este tipo de muertes, contrario a la de los homicidios, presentó descensos en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2010, pasando de 13 muertes por cada 100.000 habitantes en el año 2000 a 7.2 en el año 2010, como se puede observar en el gráfico No. 7, representando una disminución del 1.4% al comparar con el 2009.

**Gráfico No. 7**  
**Bogotá 2000 - 2010. Evolución Tasa de Muertes en Accidentes de Tránsito por 100.000 Habitantes**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011.

En total se reportaron 533 víctimas fatales por accidentes de tránsito, un promedio diario de 1.5 muertes, superior levemente al 1.4 del 2009 en el que se registraron 528 muertes.

El 60% de las víctimas fueron peatones, 318 casos que continuaron siendo el mayor número de víctimas fatales, como en años anteriores. Los conductores representaron el 27% con 146 y los pasajeros, con 52 muertes, fueron el 10%. En 17 casos no se determinó la condición de la víctima, lo que equivale al 3% del total. En relación con el 2009,

disminuyeron las muertes de conductores y pasajeros, que pasaron de 152 a 146 y de 60 a 52, respectivamente, mientras que los peatones aumentaron su participación por cuanto se registraron 318 muertes frente a 299 en el 2009, lo que significó 19 casos más en el último año.

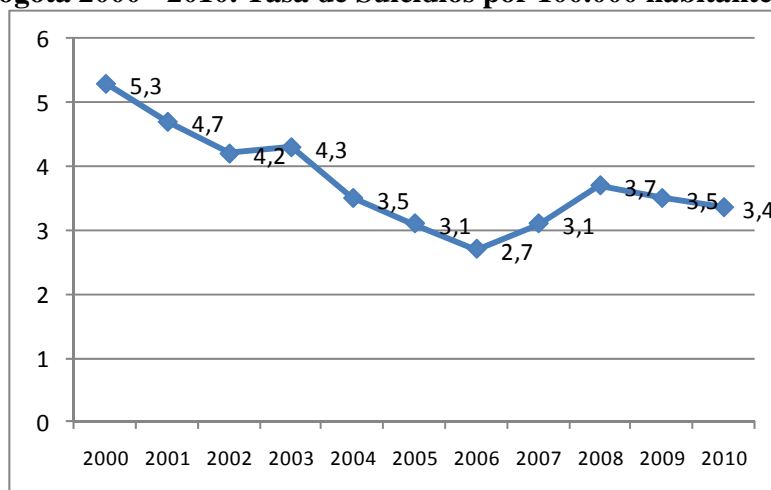
Los hombres con el 73%, fueron el mayor número de víctimas frente al 27% de mujeres, aunque la participación de mujeres con relación al año anterior, aumentó en 3 puntos. El total de hombres muertos en este tipo de accidentes fue de 387 y el de mujeres fue de 146, lo que indica que, por cada mujer víctima en accidente de tránsito, murieron 2.7 hombres.

El grupo etéreo en el que se presentó el mayor número de muertes por este tipo de accidentes, en los hombres, fue el comprendido entre los 20 y 29 años de edad, con 90 casos que representaron el 23.3% del total de las víctimas del género masculino; en el grupo entre los 30 y 39 años se registraron 87 casos, el 22.5%, en el de 60 años y más, se contaron 79 decesos, el 20.4%.

### 1.3.3 SUICIDIOS

En la ciudad se reportaron 247 suicidios, en el año 2010. Frente al año anterior se registró una disminución de 7 casos, que significa una reducción del 1% en la tasa, la cual presenta una tendencia decreciente hasta el año 2006, mostrando crecimiento entre el 2007 y 2008, volviendo a decrecer en los años 2009 y 2010, al pasar de 262 en el 2008 a 254 en el 2009 y a 247 en el 2010, con las consecuencias en la tasa que se observan en el gráfico No. 8.

**Gráfico No. 8**  
**Bogotá 2000 - 2010. Tasa de Suicidios por 100.000 habitantes**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011.

El grupo etéreo de los jóvenes entre 20 y 29 años fue el más vulnerable, pues en éste se registraron 83 casos que representan el 34% del total de suicidios de la ciudad. Los grupos

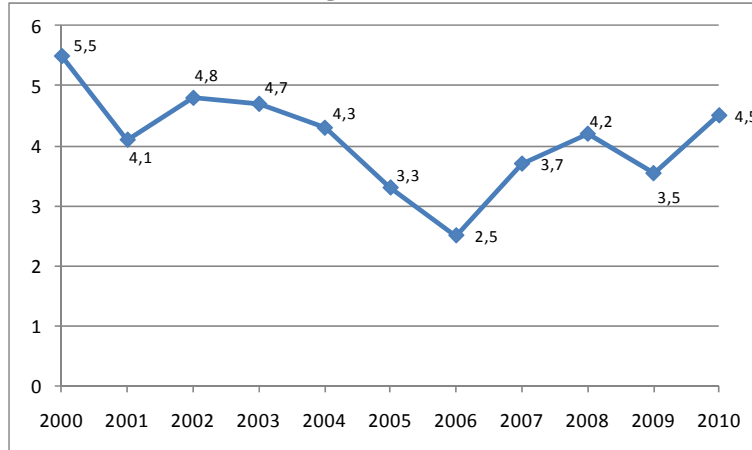
de 30 a 39 años y de 10 a 19 años de edad tuvieron una participación del 18% con 45 y 44 casos, respectivamente cada uno.

En cuanto al género, los hombres registraron el mayor número de suicidios con 197 casos, frente a 50 de las mujeres. En relación con el año anterior, la cifra total disminuyó en 7 casos, por cuanto para el 2009, fue de 254; dicho decremento se vio reflejado en el descenso de 19 casos en los hombres, mientras que las mujeres reportaron 12 casos más.

### 1.3.4 MUERTES ACCIDENTALES

La tasa de muertes accidentales, por cada 100.000 habitantes, durante el período 2000 – 2010 muestra fluctuaciones, como se observa en el gráfico No.9. En el 2000 fue de 5.5 muertes por cada 100.000 habitantes, en el 2001 desciende a 4.1, pero en el 2002 sube a 4.8, descendiendo levemente en el 2003 a 4.7, continuando esta tendencia hasta el 2006, año en el que logra descender a 2.5. En el año 2007 registró aumento alcanzando 3.7, en el año 2008 crece nuevamente a 4.2 y en el 2009 vuelve a descender a 3.5, ascendiendo nuevamente en el 2010 a 4.5, un incremento del 28.6%, con respecto al 2009.

**Gráfico No. 9**  
**Tasa de Muertes Accidentales por 100.000 habitantes**  
**Bogotá 2000 - 2010.**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011.

Las caídas de altura fueron la principal causa de las muertes accidentales, en 104 casos, el 31%, de las 332 ocurridas en el 2010, las de su propia altura lo fueron en el 20% y las ocasionadas por golpe contundente fueron el 13% del total. Otras causas de este tipo de muertes fueron electrocución, 23 personas, es decir el 7%; la sofocación fue la causa de 32 muertes: 7 por compresión toraco abdominal, 5 por cuerpo en vía aérea, 4 por falta de oxígeno, 16 por obstrucción de vía aérea alta, equivalentes al 10%; por quemaduras murieron 18 personas, de las cuales 8 fueron a causa del fuego, 8 por liquido caliente y 2 por quemadura de frio; 15 personas fallecieron por intoxicación por sobredosis; 12 por



envenenamiento por agente químico; 6 personas fallecieron por sumersión; 10 por otras causas como ahorcamiento, elemento cortante, estrangulamiento, entre otras. Se presentaron 5 casos en los que no se identificó la causa del accidente fatal.

Por género y edades, el grupo compuesto por hombres y mujeres mayores de 60 años y más fue el que presentó el mayor número de muertes accidentales. Los grupos etáreos entre los 20 a 29; 30 a 39 y de 40 a 49 presentaron una gran diferencia entre géneros, siendo en mayor medida los hombres las víctimas de este tipo de muertes.

## **2. LOGRO EDUCATIVO**

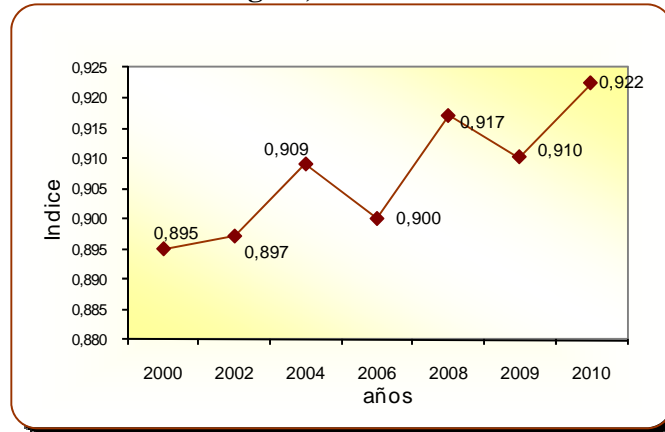
La educación es pieza fundamental del desarrollo humano, permite aumentar el capital humano, la integración y reducir la inequidad en una sociedad. Dentro de la metodología para el cálculo del IDH el índice de logro educativo mide el progreso relativo de un país o ciudad en materia de alfabetización de adultos y matrícula bruta combinada en educación primaria, secundaria (incluye básica secundaria y media) y terciaria o superior, como se explicó antes, al igual que la forma de calcularlo.

En la ciudad el índice de logro educativo registró un comportamiento variable en el período 2000 – 2010. Entre el año 2000 y 2002 mostró un progreso leve, del 0.2% al pasar de 0.895 a 0.897.

Entre el 2002 y 2004, el índice mostró una recuperación, pero en el 2006 bajó, como se observa en el gráfico No. 10, descenso ocasionado, en parte, por la proyección de población que se tenía para calcular las tasas con la Encuesta Continua de Hogares y las nuevas proyecciones del Censo 2005; ya que en el Distrito, en ese momento, se presentaban incrementos, tanto en la matrícula como en la tasa neta y bruta de escolarización.

Lo anterior se evidencia en el año 2008, en el cual el índice de logro educativo presentó un incremento del 1.9% respecto al 2006, aunque en el año 2009 se registró nuevamente un descenso del -0.7%, recuperándose nuevamente en el año 2010, al incrementarse en un 1.3% con respecto al 2009.

**Gráfico No.10**  
**Comportamiento del índice de logro Educativo**  
**Bogotá, 2000 – 2010**



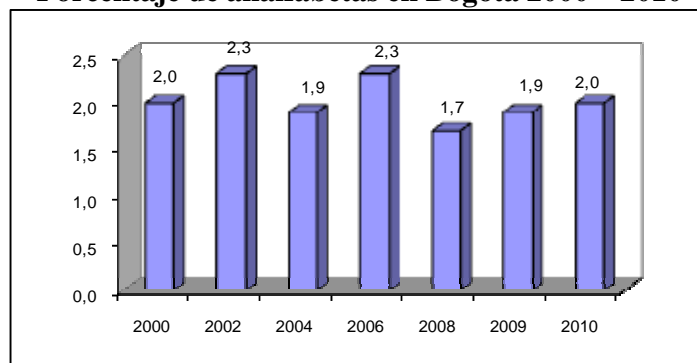
Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en DANE GEIH 2008-2010.

A renglón seguido se realiza un análisis de los componentes que inciden en el logro educativo, como son: nivel de analfabetismo, tasa de escolaridad combinada y tasas neta y bruta de escolarización.

## 2.1 Población Analfabeta

La población analfabeta está compuesta por las personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir. En la ciudad, el porcentaje de esta población ha fluctuado entre el 2.3% y el 1.7%. Fue de 2.0% en el año 2000, en el año 2002 este indicador retrocedió al llegar al 1.7%, a partir de este año presentó oscilaciones, 1.9% en el 2004, 2.3% en el 2006, 1.7% en el 2008, 1.9 % en el 2009 y 2.0% en el 2010. Ver gráfico No. 11.

**Gráfico No. 11**  
**Porcentaje de analfabetas en Bogotá 2000 – 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en GEIH 2008-2010.

El hecho de que a la ciudad lleguen cada día más familias en condición de desplazamiento forzado, que el 22.0% de estas personas no cuente con ningún grado de escolaridad y que

del restante 78%, más del 50%, sólo cuenta con educación primaria, es una de las razones fundamentales para que aún exista población analfabeta en Bogotá. Aunque la ciudad cuenta con niveles de analfabetismo significativamente inferiores a los de Colombia, no ha podido cerrar la brecha que la aleja del total alfabetismo.

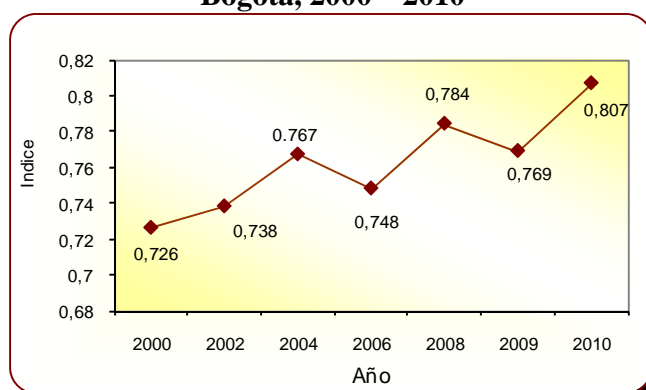
Según información del *Plan Único de atención a población en situación de desplazamiento para Bogotá 2011 – 2020*, de la Secretaría Distrital de Gobierno, se deduce que no se tiene precisión sobre la cifra de personas en condición de desplazamiento en la ciudad, ya que se mencionan datos de tres entidades diferentes: Acción Social que indica que entre 1997 y el 20 de diciembre de 2010 se registraron 292.913 personas; así mismo, del Departamento Administrativo de Planeación Distrital que señala que en el año 2004 en la ciudad existían 558.140 y por último de CODHES y la Fundación de Atención al Migrante que afirman que entre 1985 y 2006 habían llegado a la ciudad 624.286 personas en situación de desplazamiento. Sin embargo, los datos que toma la Administración Distrital para la formulación de la política pública, sobre el tema, son los registrados por Acción Social de la Presidencia de la República.

## 2.2 Escolaridad Combinada

En cuanto al segundo componente, la tasa de escolaridad combinada de primaria, secundaria y superior, se observan variaciones en el período 2000 - 2010. En los primeros años la tasa pasó de 0.726 a 0.738, el nivel más bajo obtenido en el período de análisis y fue el factor de mayor incidencia en la disminución del IDH, que en 1998 había sido de 0.826 y en el 2000 de 0.813, con un ligero aumento, 0.814 en el 2002.

Entre 2002 y 2004, la tasa de escolaridad combinada evolucionó positivamente, ubicándose en 0.767 en este último año. En el 2006 presentó una disminución del 2.5% al ubicarse en 0.748, en el 2008 se recuperó registrando un incremento del 4.8%, con respecto al 2006, llegando a 0.784; en el 2009, en relación con el 2008, disminuyó en un 1.9%, descendiendo a 0.769 y en el 2010 aumentó a 0.807, un incremento del 4.9% con relación al 2009, como se observa en el gráfico No. 12.

**Gráfico No. 12**  
**Evolución de la Tasa de Escolaridad Combinada**  
**Bogotá, 2000 – 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en DANE GEIH 2008-2010.

### 2.3 Tasa bruta de escolarización

La tasa bruta de escolarización corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico sin tener en cuenta la edad que se tenga y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

En este estudio se analiza el nivel de preescolar, aunque éste no se incluye en el cálculo del IDH, pero la Veeduría Distrital considera importante realizar el seguimiento a esta etapa de iniciación a la vida escolar. La tasa bruta en el 2009 fue del 74.5% y del 74.7% en el 2010, lo que indica que aunque la cobertura tuvo un aumento de 0.3% aún no es suficiente para esta población escolar. Ver cuadro No. 6.

**Cuadro No. 6**  
**Tasa bruta de escolarización por nivel escolar**  
**Bogotá, 2007 – 2010**

Nivel	2007	2008	2009	2010
Preescolar	74,9	75,2	74,5	74,7
Primaria	107,6	107,8	107,5	105,7
Secundaria	105,2	105,8	106,9	108,0
Media	85,9	85,5	85,9	88,7

Fuente: Oficina Asesora de Planeación SED

En primaria, el comportamiento de la tasa bruta fue de 105.7% para el 2010, frente al 107.5% del 2009, lo que demuestra que la oferta educativa en este nivel sigue siendo suficiente para atender a la población en edad escolar. Sin embargo, en éste se observan fenómenos como el ingreso tardío y la deserción que inciden en la tasa.

La tasa bruta en el nivel de secundaria fue del 108% en el 2010, que comparativamente con el 2009 que fue de 106.9%, tuvo un incremento del 1%, en este nivel también se presenta una oferta adecuada para la población escolar y se evidencia que se presenta extra edad, por las mismas causas que en primaria.

Respecto a la tasa bruta del nivel de educación media, tal como se observa en el cuadro 7, se evidencia el esfuerzo de la administración para aumentar la oferta de este nivel, la cual pasó de 85.9% en el 2009 a 88.7% en el 2010, un incremento del 3.3%.

**Cuadro No. 7**  
**Tasa bruta de escolarización por localidad**  
**Bogotá, 2010**

Localidad	Cobertura bruta				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Usaquén	107	113,1	116,4	89,6	<b>109,1</b>
Chapinero	115,3	123,3	113,5	109,7	<b>116,1</b>
Santa Fe	56,1	93,4	99,8	93	<b>90</b>
San Cristóbal	64,8	104,5	103,6	83,6	<b>95,2</b>
Usme	55,9	102,6	100,7	77,9	<b>91,4</b>
Tunjuelito	99,8	140,9	161,3	143,9	<b>142</b>
Bosa	59,2	112,4	116,5	91,1	<b>102,3</b>
Kennedy	63,7	92,4	92,4	75,2	<b>85,4</b>
Fontibón	86,4	90,4	87,8	70,8	<b>85,9</b>
Engativá	77,4	101	110,4	94,6	<b>99,5</b>
Suba	88,3	111,2	107,9	90	<b>103,4</b>
Barrios Unidos	58,4	81,3	98,4	82,7	<b>83,6</b>
Teusaquillo	175	124	131,2	96,6	<b>127,3</b>
Los Mártires	100,4	145,8	159,8	119,8	<b>139,3</b>
Antonio Nariño	89,7	102,6	138,6	144,5	<b>119,4</b>
Puente Aranda	109,5	114,6	114,6	94,5	<b>110,4</b>
La Candelaria	155,2	297,2	296,6	176,1	<b>250,2</b>
Rafael Uribe Uribe	82,2	126,2	126,6	104,1	<b>116,4</b>
Ciudad Bolívar	45,9	94,4	88,8	67	<b>81,2</b>
Sumapaz	37,8	56,5	86,1	111,6	<b>71,8</b>
<b>Total</b>	<b>74,7</b>	<b>105,7</b>	<b>108</b>	<b>88,7</b>	<b>99,1</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación SED

Las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Sumapaz se encuentran por debajo de la tasa de cobertura de la ciudad para el nivel de preescolar, lo cual es muy preocupante teniendo en cuenta que se trata de localidades en las que habita el mayor número de población de estratos 1 y 2, la más vulnerable y en donde mayor número de niños y niñas requieren este tipo de atención.

## 2.4 Tasa neta de escolarización

La tasa neta de escolarización es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad establecida para cursarlo y el total de la población ubicada en el rango de edad para dicho nivel.

Para la ciudad se calcula la tasa neta ajustada que, según la Secretaría de Educación del Distrito, es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo, que tienen la edad correspondiente para cursarlo y el total de la población ubicada en el rango de edad para dicho nivel menos los estudiantes matriculados en niveles superiores, pero con las edades establecidas para este nivel, ya que en el Distrito hay muchos estudiantes con edades inferiores a las exigidas en el nivel correspondiente.

Entre los años 2009 y 2010 se observa que de los cuatro niveles escolares, la primaria superó el 100% de cobertura en los dos periodos 102.8% y 101.2%, respectivamente. Le sigue secundaria al lograr el 94.7% en el 2010, un incremento del 2.9% frente al 92%

alcanzado en el 2009. En el preescolar hubo un incremento en la cobertura del 0.5% en el 2010 frente al 2009 al avanzar del 84.5% del 2009 al 84.9% en el 2010. Ver cuadro No. 8.

La tasa neta ajustada de la educación media (10 a 11 grado), fue del 55.6%, la más baja de todos los niveles educativos, aunque supero en un 0.5% la registrada en el 2009 para este mismo nivel, que fue de 55.3%. En este nivel se hace más evidente la problemática de deserción, aunque se ven los esfuerzos de la administración al mejorar la tasa.

**Cuadro No. 8**  
**Tasas netas ajustadas<sup>2</sup> de escolarización por niveles educativos, 2007 a 2010**

Nivel	2007	2008	2009	2010
Preescolar	84,1	84,4	84,5	84,9
Primaria	101,0	102,4	102,8	101,2
Secundaria	87,0	88,4	92,0	94,7
Media	54,2	54,4	55,3	55,6

Fuente: Proyecciones de población, con base en conciliación de censos 1985, 1993 y 2005 - DANE  
Población matriculada 2007 a 2010 datos SED de Bogotá, se calcularon las tasas con la población de 5 a 17 años por nivel de la siguiente manera Transición 5-6 años, Primaria 7 a 11 años, Secundaria 12 a 15 años, Media 16 a 17 años.

## 2.5 La educación superior

En este nivel de educación se registró en el año 2010 una tasa bruta del 65%, mientras que la neta fue del 35%, según los cálculos realizados por la Veeduría Distrital, con base en la información suministrada en la GEIH 2010 total anual áreas del DANE. El rango de edad establecido para este nivel es el de los 17 a los 24 años. A partir de esta información se concluye que en la ciudad existe un déficit de cobertura en este nivel de educación ya que la tasa neta se encuentra por debajo del 50%.

## 3. NIVEL DE VIDA

Esta variable se mide a través del Producto Interno Bruto -PIB- por persona, que es la aproximación de la cantidad y diversidad de bienes valorables económicamente que un Estado ofrece a su población, en un período de tiempo determinado.

Metodológicamente, el PIB per cápita se ajusta a un equivalente en dólares americanos que permite hacer comparaciones del nivel de vida entre países, teniendo en cuenta la capacidad que tienen sus habitantes de adquirir bienes y servicios. Esta conversión se conoce como ajuste a las Paridades en el Poder Adquisitivo -PPA-, y sus valores son establecidos por el Banco Mundial, con el fin de hacer comparaciones del ingreso en términos reales entre países, teniendo en cuenta la capacidad de sus habitantes para adquirir bienes y servicios.

<sup>2</sup> En las tasas netas ajustadas al denominador se le resta la población que teniendo la edad para cursar el grado correspondiente se encuentra matriculada en un grado superior.

**Cuadro No. 9**  
**PIB per cápita ajustado a US\$ (PPA)**  
**2000 - 2010**

Año	PIB por persona US\$(PPA)
2000	8.913
2002	8.418
2004	10.331
2006	9.739
2008	12.042
2009	15.230
2010	17.997

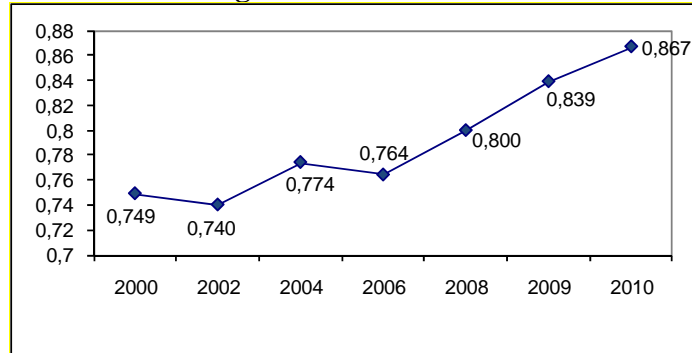
FUENTE: Cálculo Veeduría Distrital con base en PIB: Balanza de Pagos de Colombia – Supuestos Generales (DEE/DNP). PPA: Banco Mundial 2008

En el Cuadro No. 9 se observa que en el período 2000 – 2002 el valor del PIB per cápita se reduce de US\$8.913 a US\$8.418, recuperándose en el 2004 al llegar a US\$10.331 y descendiendo en el 2006 a US\$9.739. En el 2008 se ubica en US\$12.042 y a partir de ahí se recupera registrando en el 2009 US\$15.230 y en el 2010 US\$17.997, incrementos del 23.6%, 26.5% y 18.2%, respectivamente con relación al año inmediatamente anterior. Estos resultados se deben en parte al buen desempeño económico de la ciudad y al fortalecimiento del peso frente al dólar.

### 3.1 Índice del Producto Interno Bruto de Bogotá.

El índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado (PPA en USD). En el IDH los ingresos actúan como sustitutos de todos los demás componentes del desarrollo humano que no se reflejan en una vida larga y saludable ni en la educación adquirida. Los ingresos se ajustan, puesto que lograr un nivel digno de desarrollo humano no requiere ingresos ilimitados. En consecuencia, se utiliza el logaritmo de los ingresos, como se indicó anteriormente.

**Gráfico No. 13**  
**Comportamiento del Índice del PIB.**  
**Bogotá años 2000 - 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital con base en la balanza de pagos de Colombia, supuestos generales DEE/DNP. PPA: Banco Mundial 2008.

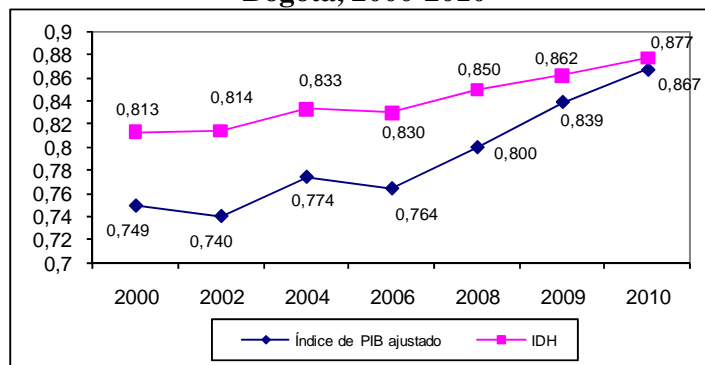
En el Gráfico No. 13, se observa que el Índice del PIB para la ciudad ha oscilado, presentando descensos en los años 2002 del 1.2% al ubicarse en 0.740, frente a 0.749 del 2000 y en el 2006 del 1.3% al pasar de 0.774 en el 2004 a 0.764. A partir de este último año crece, pasando de 0.800 en el 2008 a 0.839 en el 2009 y a 0.867 en el 2010, cifra que representó un incremento del 3.3 con respecto al 2009.

### **3.2 Índice de Desarrollo Humano comparativamente con el Índice del PIB**

El comportamiento del índice del PIB, incide directamente en el Índice de Desarrollo Humano, lo cual se hace más evidente en los últimos años, en los cuales ambos indicadores han mostrado una tendencia creciente y cada vez más estrecha. El PIB es la variable que más influye en el IDH, ya que tiene una mayor correlación con las finanzas públicas, las cuales disminuyen el recaudo ante una reducción del PIB per cápita y viceversa, lo cual afecta la inversión en salud y educación. De esta manera, entre el 2002 y el 2004, años en los que el índice del PIB crecía, el IDH respondía positivamente y así sucesivamente, como se observa en el gráfico No. 14.



**Gráfico No. 14**  
**Índice de Desarrollo Humano v/s Índice PIB.**  
**Bogotá, 2000-2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital. PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de vida DNP/DDS/GCV. Alfabetismo y escolaridad combinada: ECH-2010, 4 trimestres áreas. Tasa de cambio: Tasa de Cambio Nominal Fin Año, Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). PIB: Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). Participación porcentual del Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 2000, año 2007 DANE

#### 4. ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO -IDG-

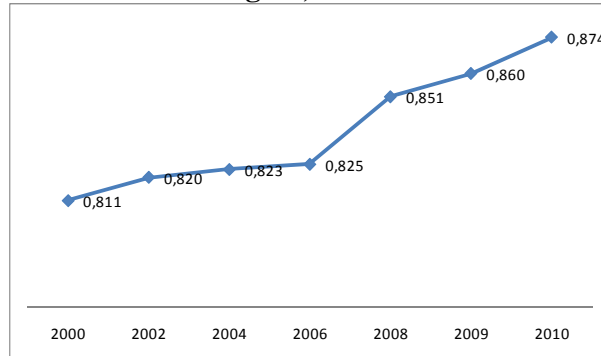
El desarrollo humano es un índice que debería cobijar por igual a hombres y mujeres en una sociedad. Sin embargo, en la realidad no siempre es así, por esta razón se creó este indicador, Índice de Desarrollo Relativo al Género –IDG-, el cual permite evaluar el progreso de las condiciones de equidad de género dentro de una población o comunidad, es decir si se han producido logros hacia la igualdad entre hombres y mujeres, en términos de las opciones y oportunidades que plantea el desarrollo humano.

El IDG mide el desarrollo de hombres y mujeres en las mismas dimensiones que lo hace el IDH, es decir, esperanza de vida, logro educativo y nivel de vida. La situación ideal es que no exista diferencia entre el valor del IDG y el del IDH, lo que indicaría que existen condiciones de total igualdad, es decir no se presentaría una brecha entre las condiciones de desarrollo de un género con respecto al otro.

##### 4.1. EVOLUCIÓN DEL IDG PARA BOGOTÁ

El Índice de Desarrollo Relativo al Género para Bogotá, durante el periodo 2000 - 2010 ha mostrado progreso, como se observa en el gráfico No. 15, iniciando en 0.811 y alcanzando a 0.874 en el 2010, un incremento del 1.6% con respecto al 2009 y del 7.8% con relación al año 2000.

**Gráfico No. 15**  
**Índice de Desarrollo Relativo al Género -IDG-**  
**Bogotá, 2000 - 2010**



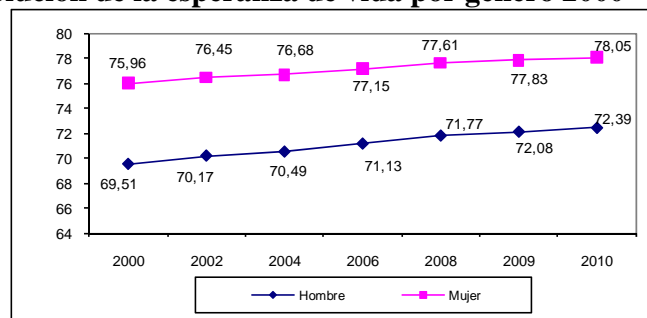
FUENTE: PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de Vida: DNP/DDS/GCV. Alfabetismo y Escolaridad combinada: ECH-2010 4 trimestres áreas. PIB: Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). Participación porcentual del Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 2000, año 2007 DANE

A continuación se analizan cada uno de las dimensiones que componen el IDG:

#### 4.1.2 Esperanza de Vida de la Mujer

La esperanza de vida ha presentado incrementos durante el período analizado (2000 – 2010), tanto para los hombres como para las mujeres, aunque es mayor en la mujer que en los hombres, con una expectativa de vida superior en 5.6 años aproximadamente. Los hombres aumentaron en 2,88 años la esperanza de vida, en el periodo analizado y las mujeres en 2,09 años, lo que disminuyó levemente la diferencia que las mujeres han mantenido respecto a los hombres. Ver gráfico No. 16.

**Gráfico No. 16**  
**Evolución de la esperanza de vida por género 2000 – 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital con base DNP/DDS/GCV.

A lo anterior se suma, la disminución de las muertes violentas en la ciudad, que ha permitido reducir la tasa general de 61.7<sup>3</sup> muertes por cada 100.000 habitantes en 2000 a

<sup>3</sup> Estas cifras y las siguientes son calculadas por la Veeduría Distrital con base en información sobre muertes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. DRIP. Generadas el 18 de febrero de 2011 y en la proyecciones de población 2005 – 2015 del DANE - SDP.

38.8 en el 2010. Las muertes violentas afectan en mayor medida a los hombres que a las mujeres, en el 2010 el 85.4% de muertes correspondió a hombres, 2.438 casos y el 14.6% a mujeres, 416 víctimas, en un caso no se determinó el sexo. Estos datos permiten establecer que la tasa de muertes violentas fue de 68.7 por cada 100.000 hombres y de 10.9 por cada 100.000 mujeres.

En las muertes intencionales: el homicidio y el suicidio, las mujeres también son un número significativamente menor. En los homicidios el 91.6% fueron hombres, 1.596 casos y el 8.4% mujeres con 146 muertes, lo que representó tasas de 45 víctimas por cada 100.000 hombres y de 3.8 por cada 100.000 mujeres.

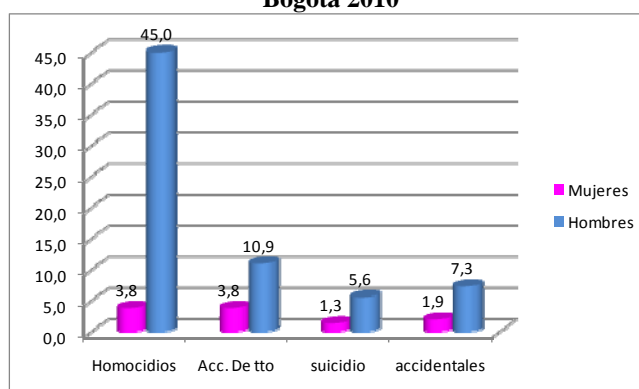
Se presentaron 247 suicidios de los cuales 197 fueron hombres, el 79.8% y 50 mujeres, el 20.2%, esto representó una tasa de 5.6 hombres por cada 100.000 hombres y de 1.3 mujeres por cada 100.000 mujeres de la ciudad.

En las muertes no intencionales, las ocurridas por accidentes de tránsito y por otros accidentes o muertes accidentales, también los hombres fueron en gran mayoría las víctimas. En los accidentes de tránsito lo fueron en 387 de los 533 casos ocurridos, es decir el 73%, las mujeres representaron el 27% con 146 muertes. Esto representó una tasa de 3.8 víctimas por cada 100.000 mujeres y de 10.9 hombres por cada 100.000 hombres habitantes de la ciudad.

De las 332 muertes accidentales presentadas, 258 correspondieron a hombres, el 78% y 74 mujeres, 22%, la tasa de muertes accidentales para mujeres fue de 1.9 por cada 100.000 mujeres y para los hombres de 7.3 por cada 100.000 hombres.

Como se observa, en el gráfico No. 17 a pesar de que en todas las maneras de muertes violentas la mayoría de las víctimas fueron hombres, es en los homicidios en donde se encuentra la mayor diferencia.

**Gráfico No.17**  
**Tasa de Muertes Violentas según manera por c/ 100.000 hab.**  
**Bogotá 2010**



Fuente: Cálculos Veeduría Distrital, con base en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, DRIP. Fecha de generación: 18 de febrero de 2011. Población DANE SDP- Proyecciones de población 2005 - 2015

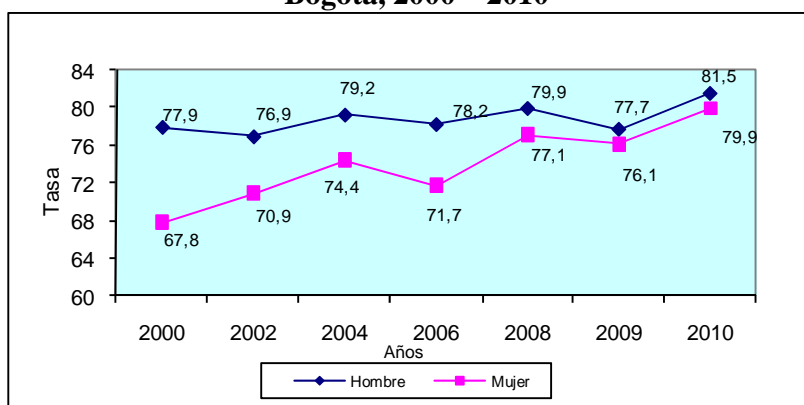
### 4.1.3. Logro Educativo

En este factor se observa cómo las variables de tasa combinada de escolaridad y el analfabetismo inciden en el resultado final del Índice de Desarrollo relativo al Género.

#### 4.1.3.1 Tasa de matrícula

Como se observa en el gráfico No. 18, la tasa de matrícula ha presentado avance para ambos géneros en el periodo 2000 – 2010, cerrando cada vez más la brecha existente entre las mujeres y los hombres, representando un gran progreso para las mujeres en la ciudad, ya que de una diferencia de 10.1 puntos porcentuales en el 2000 se llega a una de 1.6 en el 2009 y 2010. Son de resaltar los resultados obtenidos en los años 2008 y 2010, en el primero hubo un aumento en la tasa de matrícula de la mujer frente a la del hombre, apreciándose que mientras para los hombres la tasa subió 1.7 puntos porcentuales, para las mujeres el aumento fue de 5.4 puntos. Debido a este resultado se disminuyó la brecha de la matrícula entre los dos sexos presentada en el año 2006. En el 2010 se presentó aumento de 3.8 puntos para los dos sexos, conservando la diferencia de 1.6 entre los dos, establecida en el 2009. Este factor ha venido contribuyendo a mejorar las condiciones de equidad de género dentro de la población bogotana.

**Gráfico No. 18**  
**Tasa de matrícula Hombre y Mujer**  
**Bogotá, 2000 – 2010**



FUENTE: cálculos Veeduría Distrital con base ECH-2010 4 trimestres áreas.

#### 4.1.3.2 Analfabetismo

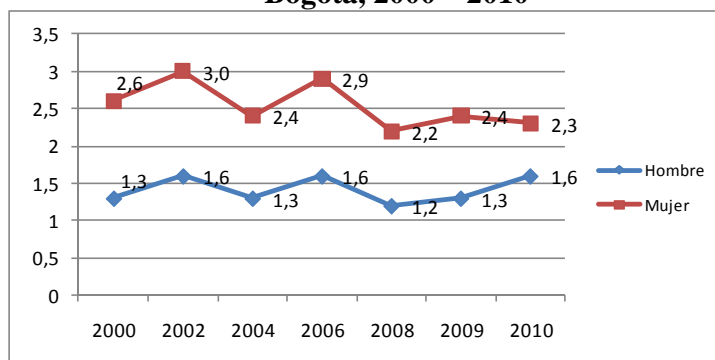
En cuanto al analfabetismo para Bogotá, se observa que, en el periodo analizado, ha presentado fluctuaciones, tanto para hombres como para mujeres. Para las mujeres en el año 2000 el porcentaje de analfabetismo fue de 2.6%, aumentó en el 2002 a 3%, disminuyó a 2.4% en el 2004, ascendió nuevamente en el 2006 a 2.9%, para ubicarse en 2.3% en el 2010, una ligera recuperación, en términos de alfabetización, de 0.1 puntos con respecto al 2009.

En los hombres el analfabetismo es mucho menor, fue de 1.6% en el 2010, aunque registró un aumento de 0.3 puntos con respecto al año 2000, en que se inicia el periodo de análisis, siendo este porcentaje el más alto en todo el período y se repite en los años 2002 y 2006. Ver el gráfico No. 19.

En el año 2008 se presentó la mayor reducción para ambos géneros, del 25% en los hombres y 24.1% en las mujeres con respecto al 2007, siendo la tasa más baja del periodo, 2.2% para mujeres y 1.2% para hombres.

En el año 2010 la tasa aumentó en un 23.1% en los hombres y disminuyó en un 4.2% para las mujeres, presentando una desmejora para hombres y mejorando para las mujeres, en 0.3 y 0.1 puntos respectivamente.

**Gráfico No. 19**  
**Analfabetismo según sexo**  
**Bogotá, 2000 – 2010**



Fuente: cálculos Veeduría Distrital con base ECH 2010 4 trimestres áreas del DANE

El analfabetismo refleja la desigualdad social entre el hombre y la mujer. En el año 2010, a pesar de reducirse a 0.7 la diferencia, sigue siendo más alto en la mujer que en el hombre, lo que demuestra que no se ha podido superar la brecha.

#### **4.1.4 Nivel de Ingreso Hombre y Mujer**

Con el propósito de mirar cuál es la participación en el ingreso de la mujer con respecto al hombre, en el cuadro No. 9 se presenta como es esta relación en el año 2009 y 2010.

La participación en el ingreso de los hombres, en el 2009, fue de 85.8% para los hombres y de 81.8% para la mujer, mientras que en el 2010 fue de 89.1% para los hombres y de 84.0% para las mujeres, lo que evidencia que las mujeres laboralmente percibieron menos ingresos que los hombres, en 4 puntos porcentuales en el 2009 y en 5.1 en el 2010.

**Cuadro No. 10**  
**Participación en el ingreso hombre y mujer**  
**Bogotá, año 2009 - 2010**

Año	Hombre	Mujer	Relación salario
2009	0.858	0.818	95,3
2010	0.891	0.840	94,3

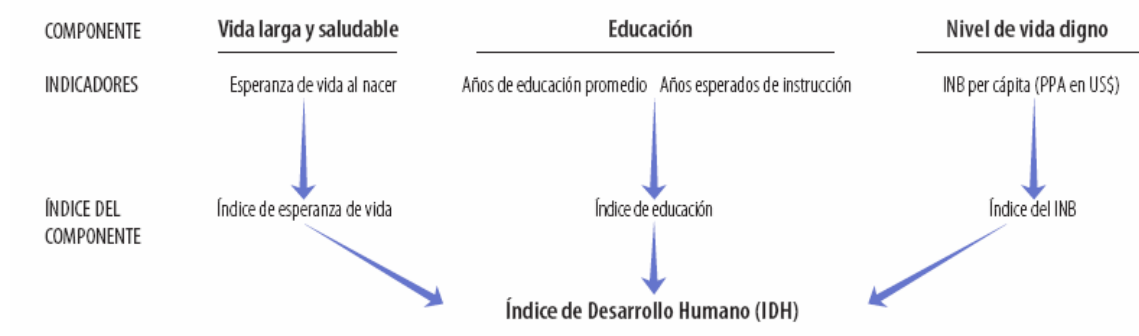
FUENTE: Veeduría Distrital con base ECH-2010 4 trimestres áreas. DANE.

Las condiciones del ingreso laboral de las mujeres se han mantenido por debajo del ingreso de los hombres, situación que se deduce al analizar la participación en el ingreso de las mujeres frente a la de los hombres. Del cuadro No. 10, se deduce que en el 2009, por cada \$100 de ingresos salariales recibidos por el hombre, la mujer recibió, aproximadamente, \$95.3; en el 2010 ella recibió \$94.3 por cada \$100, lo que evidencia que esta relación desmejoró con respecto al año anterior.

### III. EL NUEVO IDH

En el año 2010 el PNUD introdujo una nueva forma de calcular el Índice de Desarrollo Humano, como se enunció al comienzo del documento. Se mantienen las mismas dimensiones o componentes tratados: esperanza de vida, logros educativos e ingresos. En el componente de educación se cambian los indicadores de alfabetización y escolarización combinada por años de educación promedio y años esperados de instrucción, como se observa en el gráfico 20.

Gráfico 20  
 Índice de Desarrollo Humano



Fuente: PNUD. Índice de Desarrollo Humano. Notas Técnicas.

La metodología que aplicó el PNUD para calcular el IDH 2010 se explica a continuación:

Se variaron los valores extremos para calcular el IDH, considerando que ahora es la “media geométrica de índices normalizados que miden los logros en cada dimensión”.

“Debido a que la media geométrica se usa para fines de agregación, el valor máximo no afecta la comparación relativa (en términos porcentuales) entre dos países o períodos determinados. Los valores máximos se fijan según los valores reales máximos observados de los indicadores de los países en la serie de tiempo utilizada, es decir, 1980–2010. Los valores mínimos sí afectarán las comparaciones, de manera que se usan valores factibles de concebir como valores de subsistencia o ceros “naturales”. Por lo tanto, el avance se mide con respecto a los niveles mínimos que una sociedad necesita para sobrevivir en el tiempo. Los valores mínimos se fijan en 20 años para la esperanza de vida, en cero años para ambas variables de educación y en US\$163 para el INB per cápita. La esperanza de vida mínima se basa en pruebas históricas de larga data proporcionadas por Maddison (2010) y Riley (2005). Las sociedades pueden subsistir sin educación formal, lo cual justifica el mínimo de 0 en este caso. Por último, para garantizar la supervivencia se necesita un nivel básico de ingresos: US\$163 es el valor más bajo registrado por un país en los archivos históricos (Zimbabwe en 2008) y corresponde a menos de US\$0,45 (45 centavos) por día, poco más de un tercio de la línea de pobreza fijada por el Banco Mundial en US\$1,25 por día.” Explica el PNUD en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, nota técnica 1. Ver cuadro No. 11.

Cuadro No. 11.  
Valores Límites del Informe 2010

Dimensión	Máximo observado	Mínimo
Esperanza de vida	83,2 (Japón, 2010)	20
Años de educación promedio	13,2 (Estados Unidos, 2000)	0
Años esperados de instrucción	20,6 (Australia, 2002)	0
Índice combinado de educación	0,951 (Nueva Zelandia, 2010)	0
Ingreso per cápita (PPA en US\$)	108.211 (Emiratos Árabes Unidos, 1980)	163 (Zimbabwe, 2008)

Fuente: PNUD. Informe IDH sobre Desarrollo Humano 2010.

En cuanto al ingreso, el PNUD indica que “las formas de medir el ingreso, apuntan al concepto de que el aporte al desarrollo humano del ingreso, como medio de adquirir bienes y servicios, es más alto en los niveles bajos y cada vez crece menos en los altos. La

diferencia entre la forma de Atkinson y el logaritmo, es que en la primera el aporte marginal de los ingresos altos decrece más rápidamente que en la fórmula logarítmica.”

De esta forma el IDH “se sintetiza en un valor numérico que varía entre 0 y 1, escala en la que los valores más cercanos a la unidad representan mejores niveles de desarrollo humano para el país, región o ciudad analizada”.

Así, se establece la siguiente fórmula para el cálculo del IDH:

$$\text{IDH} = (\text{I vida } 1/3 * \text{I educación } 1/3 * \text{I ingresos } 1/3).$$

Los valores de los indicadores que se tomaron para realizar el cálculo del IDH se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12  
Indicadores del Nuevo IDH

Indicadores	Bogotá	Colombia
Esperanza de vida	75,45	73,63
Años promedio de educación	9,1	8,6
Años esperados de instrucción	13,3	13,2
PIB per cápita (PPA en US\$)	17.997	11.117

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital. PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de vida DNP/DDS/GCV. Educación: GEIH-2010 4 trimestres áreas. Tasa de cambio: Tasa de Cambio Nominal Fin Año, Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP). PIB: Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP).

Como se observa los valores de los indicadores de esperanza de vida y del PIB per cápita se mantienen en ambas metodologías, mientras que los datos de educación varían sustancialmente, ya que se trata de otras variables. Es necesario precisar que las fuentes de información utilizadas por la Veeduría Distrital para realizar los cálculos son diferentes a las que utiliza el PNUD, ya que éste calcula el IDH a nivel de países y toma la información suministrada por organismos internacionales, así:

Esperanza de vida al nacer: ONU-DAES

Años de educación promedio: Barro y Lee

Años esperados de instrucción: Instituto de Estadísticas de la UNESCO

Ingreso nacional bruto (INB) per cápita: Banco Mundial y FMI.

Según los cálculos realizados por la Veeduría Distrital el valor de los índices que componen el IDH es el siguiente:



**Cuadro No. 13**  
**Índices del Nuevo IDH**

Índices	Bogotá	Colombia
<b>Índice de esperanza de vida</b>	<b>0,8774</b>	<b>0,8486</b>
Índice de años de educación promedio	0,6904	0,6501
Índice de años esperados de instrucción	0,6467	0,6386
<b>Índice de educación</b>	<b>0,7026</b>	<b>0,6775</b>
<b>Índice de ingresos</b>	<b>0,7239</b>	<b>0,6498</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital. PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de vida DNP/DDS/GCV. Educación: GEIH-2010 4 trimestres áreas. Tasa de cambio: Tasa de Cambio Nominal Fin Año, Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP).

Los nuevos índices presentan cambios, mientras el Índice de esperanza de vida es mayor 0.8774 al calcularlo con la nueva metodología (frente a 0.841 con la anterior), el índice de ingresos es inferior, 0.7239 frente al de 0.867 de la anterior medición. El resultado final al aplicar la nueva metodología para el cálculo del IDH es el siguiente:

**Cuadro No. 14**  
**IDH\***

<b>Bogotá</b>	<b>0,7642</b>
<b>Colombia</b>	<b>0,7202</b>

Fuente: Cálculos Veeduría Distrital. PPA: Banco Mundial 2008. Población y Esperanza de vida DNP/DDS/GCV. Educación: GEIH-2010 4 trimestres áreas. Tasa de cambio: Tasa de Cambio Nominal Fin Año, Balanza de pagos de Colombia - Supuestos Generales (DEE/DNP).  
\*Nueva Metodología

La ciudad, tanto en la antigua como en la nueva metodología del PNUD, se clasifica con un IDH Alto, como se deduce de la información del cuadro No. 15, ya que al calcular éste con la antigua metodología arroja un IDH de 0.877 y con la nueva de 0.764.

**Cuadro No. 15**  
**Clasificación del IDH**

CLASIFICACIÓN DEL IDH	RANGOS NUEVA METODOLOGÍA	RANGOS ANTIGUA METODOLOGÍA
BAJO	0,1 - 0,48	0 - 0,49
MEDIO	0,49 - 0,67	0,5 - 0,79
ALTO	0,68 - 0,78	0,8 - 0,89
MUY ALTO	0,79 - 1,0	0,9 - 1,0

Fuente: Cifras basadas en PNUD. Informe IDH 2010. Notas Técnicas

## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 1. CONCLUSIONES

Bogotá presentó, en el año 2010, un IDH de 0.877, con base en la anterior metodología y de 0.764 con la nueva, lo que clasifica a la ciudad en un nivel alto, lo anterior significa que la ciudad ofrece buenas condiciones de vida para sus habitantes.

La edad promedio de vida alcanzada por los habitantes de Bogotá ha venido creciendo anualmente. Es así como en los últimos 10 años, la expectativa de vida al nacer en Bogotá aumentó en 2.8 años, pasando de 72.65 a 75.45 años. Igualmente, la esperanza de vida en el total del país también ha estado creciendo, sin embargo es menor a la que se presenta en Bogotá, en 1.8 años, aproximadamente.

Dentro de las variables que han contribuido al aumento de la esperanza de vida, se tiene la reducción de la tasa de mortalidad infantil en Bogotá, que fue de 11.0 por cada mil nacidos vivos en el 2010, superando la meta del milenio que es de 14.

Sin embargo, en materia de coberturas útiles de vacunación se observa un retroceso para todos los biológicos, exceptuando BCG, ya que bajaron los niveles de cobertura a 93.9, ubicándose por debajo del estándar exigido de 95, el cual se había alcanzado y superado en los dos años anteriores, representando un riesgo grave, a mediano plazo, para la salud de los menores.

La tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes ha disminuido en el periodo analizado, inició en 61.7 en el año 2000 y en el 2010 se ubicó en 38.8. Sin embargo, al comparar este último año con el inmediatamente anterior se observa un incremento del 4.9%, lo cual permite concluir que este indicador, en el último año, no contribuyó a aumentar la esperanza de vida, debido especialmente a las muertes causadas por homicidio, cuya tasa aumentó en un 5.7% y a las muertes accidentales que pasaron de una tasa de 3.5 por cada 100.000 habitantes a una de 4.5; aunque las tasas por muertes por accidentes de tránsito, accidentales y suicidios disminuyeron.

El Distrito Capital registró un logro educativo de 0.922 en el 2010, lo que representó un aumento del 1.3% con respecto al 2009, año en el que había alcanzado 0.910. A pesar de que la tasa de analfabetismo no cedió con respecto al 2009, por el contrario registró un leve incremento de 0.1 punto porcentual, al pasar del 1.9% al 2.0%.

La tasa bruta de escolarización fue de 74.7% para el preescolar, aumentó con respecto a la de 2009 que fue de 74.5. Sin embargo en las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar y Sumapaz se encuentran por debajo de la tasa de cobertura de la ciudad para el nivel de preescolar, lo cual es muy preocupante teniendo en cuenta que se trata de localidades en las que habita el mayor número de población de estratos 1 y 2, la más vulnerable de la ciudad y en donde mayor número de niños y niñas requieren este tipo de atención.

Con respecto a las tasas netas ajustadas de escolarización, se observa que de los cuatro niveles escolares, la educación primaria supera el 100%, ya que en la ciudad muchos niños y niñas inician su vida escolar muy temprano, lo que hace que inicien la secundaria antes de los 12 años. En secundaria se logró el 94.7% de cobertura, continuando con la tendencia creciente del año anterior. En el preescolar se alcanzó una cobertura de 84.9%, aumentó 0.4 puntos, lamentablemente se observa que en este nivel aún se está lejos de la cobertura total, siendo necesario incrementar la oferta por parte del Distrito, ya que son los sectores más deprimidos los que no brindan a sus hijos este tipo de educación. La educación media, con el 55.6% de cobertura fue la más baja, aunque aumentó 0.3 puntos con relación al año anterior. Lo que denota un logro de las políticas de retención en la educación de la Capital.

La educación superior se encuentra por debajo del 50% de cobertura, la tasa neta fue del 35%, lo que deja ver que nuestros jóvenes no pueden acceder a este tipo de educación. La tasa bruta se calculó en el 65%.

El índice del PIB, registró un crecimiento del 3.3% en el 2010, con respecto al 2009, situación que contribuyó ostensiblemente al mejoramiento del índice de desarrollo humano de Bogotá.

El Índice de Desarrollo relativo al Género, continuó su comportamiento positivo, debido al aumento de la esperanza de vida y del logro educativo de la mujer, que se sigue acercando al del hombre. De esta manera el IDG y el IDH se acercan aún más, cerrando la brecha.

La tasa de analfabetismo, en el año 2010, se redujo 0.1 punto porcentual en la mujer pero se incrementó 0.3 en el hombre, lo que acerca a la mujer a los niveles del hombre. Sin embargo, es preocupante que aún la ciudad no supere esta situación que aleja a la población de la total alfabetización.

La participación en el ingreso en el 2009 fue de 85.8% para los hombres y de 81.8% para las mujeres, mientras que en el 2010 para el hombre fue de 89.1% y para la mujer fue de 84%. Esto representó una disminución de 1 punto para la mujer frente al hombre en relación con el salario, con respecto al 2009, ya que el año anterior fue de 95.3 y en el 2010 de 94.3. Esto significa que por cada \$100 de ingresos salariales que recibió el hombre en el 2010, la mujer obtuvo \$94.3, aproximadamente, en el 2009 la mujer recibió \$95.3 por cada \$100 del hombre.

A pesar del cambio de metodología en el cálculo del IDH la ciudad sigue ubicándose en el rango de IDH alto.

## 2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la administración tomar medidas conducentes a disminuir las tasas de muertes violentas en la ciudad, en especial las intencionales como el homicidio. Lo anterior ampliando el pie de fuerza, aumentando las campañas de desarme, interviniendo las zonas de alto riesgo, generando oportunidades de ingresos a la población y de utilización del tiempo libre, en especial a los jóvenes, tecnificando y fortaleciendo a la fuerza pública, mejorando el nivel de coordinación con la Nación y continuando con las actividades exitosas que se han llevado a cabo.

Es necesario tomar medidas urgentes frente a la cobertura de los biológicos, con el fin de volver a alcanzar las coberturas útiles y las establecidas en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva” y de esta manera lograr erradicar las enfermedades inmuno-prevenibles. Así mismo, se sugiere estar alerta ya que esta situación puede repercutir en la disminución de la tasa de mortalidad infantil, que se ha venido dando.

Se debe aumentar el esfuerzo por parte de la administración, para incrementar la oferta del nivel de educación media y preescolar y poder atender la población de jóvenes y niños que no están en el sistema, con estrategias como la identificación y búsqueda de jóvenes e incentivos para la inclusión y permanencia y mejorar los niveles de las tasas bruta y neta de escolarización.

Se debe prestar especial atención a los niños y niñas de la ciudad, especialmente los que habitan en las localidades del sur de la ciudad, aumentando la oferta educativa en preescolar, ya que esta población requiere del apoyo del Estado para acceder a la educación, la principal opción para superar la pobreza y disminuir la inequidad.

Para lograr que la ciudad alcance el alfabetismo total, la administración debe desarrollar proyectos y actividades encaminados a enseñar a leer y escribir a la población, dando prioridad al género femenino y a la población desplazada.

A pesar de los buenos resultados en materia económica es necesario que la ciudad logre ser más competitiva superando los resultados obtenidos en materia de seguridad, educación y productividad.

Es importante generar y poner en marcha políticas de desarrollo económico tendientes a disminuir la inequidad en la ciudad, brindando posibilidades de superación de la pobreza a las personas menos favorecidas; garantizando el acceso a la educación y a la salud con calidad entre otros aspectos, de tal manera que se les permita aumentar su capacidad laboral y por ende su poder adquisitivo y mejorar su nivel de vida.

Es conveniente continuar ejecutando políticas de género con el fin de reducir la brecha de desigualdad que aún existe entre el hombre y la mujer.